



CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 121/2012.

ACTOR: ESTADO DE OAXACA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

DERIVADO DE LA FEDERACIÓN
PRIMERA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a cinco de septiembre de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, con el oficio de Carlos Sánchez Domínguez, delegado del Estado de Chiapas, registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **51860**. Conste.

México, Distrito Federal, a cinco de septiembre de dos mil trece.

Agréguese al expediente el oficio del delegado del Estado de Chiapas, cuya personalidad tiene reconocida en autos, por el que solicita **"copias certificadas de todo lo actuado en la presente controversia, incluyendo los cuadernos de pruebas y demás anexos que la conforman"** y dígase al promovente que idéntica solicitud se acordó de conformidad en proveído de fecha cuatro de septiembre de dos mil trece.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

DERIVADO DE LA FEDERACIÓN

PRIMERA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN